

PROYECTO 12/12 DE RENOVACIÓN PARCIAL DE LA CONDUCCIÓN TENTEGORRA-ALUMBRES Y MEJORA DEL ACCESO A LAS INSTALACIONES DE TENTEGORRA (MU/CARTAGENA)

Clave: O-12/12-11

MARCO ESTRATÉGICO

Programa Operativo: Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013.

Eje Estratégico 2: "Medio ambiente y Desarrollo Sostenible (FONDO DE COHESIÓN)".

Tema Prioritario 45: "Gestión y distribución del agua (agua potable)".

Línea de Actuación: Mejora y modernización de la infraestructura hidráulica.

Planificación: Plan de renovación y mejora de la red de distribución de la MCT. Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura (2009-2015). Medida 1110. Plan Hidrológico Nacional 2005. ANEXO IV (2.3.o)

LOCALIZACIÓN

Las actuaciones realizadas se ubican en la zona Noroeste de la ciudad de Cartagena (T.M. de Cartagena), en el vial de acceso a las instalaciones que la Mancomunidad de Canales del Taibilla tiene en Tentegorra.



OBJETIVOS PERSEGUIDOS

Garantizar un eficiente y óptimo abastecimiento (presente y futuro) a la localidad de Cartagena, pedanías y tomas intermedias, asegurando la estabilidad y durabilidad del sistema Tentegorra-Alumbres, en el tramo de la conducción desde la glorieta de la rambla de Benipila hasta la glorieta de acceso a las instalaciones de la MCT en Tentegorra y acondicionar el vial existente en dicho tramo.

INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

Esta actuación ha sido cofinanciada en un 65% con el Fondo de Cohesión (FCH) de la Unión Europea, dentro del Programa Operativo «Fondo de Cohesión-FEDER» 2007-2013.

1.- Inversión Total: 2.462.750 € (IVA incluido);
2.035.330 € (IVA excluido).

Detalle del gasto ejecutado por expediente (IVA excluido):
O-12/12-11 (Ejecución de la obra) y V-07/13-07 (Servicios de dirección, control y vigilancia de las obras)

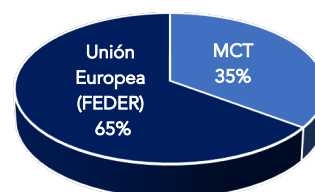
O-12/12-11	1.974.338 €
V-07/13-07	60.992 €

2.- Gasto Subvencionable: 1.652.571 €.

3.- Financiación:

■ MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA (MCT):
713.274 € (35%).

■ UNIÓN EUROPEA (FONDO DE COHESIÓN (FCH):
1.322.057 € (65%).

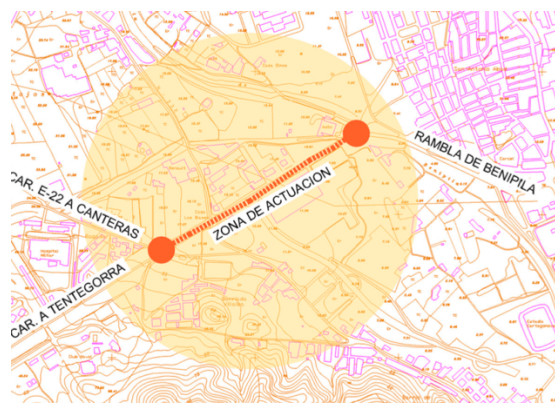


PROBLEMÁTICA / NECESIDADES QUE HAN MOTIVADO LA ACTUACIÓN

El sistema Tentegorra-Alumbres se abastece desde el depósito de Tentegorra, constituyendo un elemento clave en la dotación a la población de la ciudad y del campo de Cartagena. En el proyecto original, del año 1946, se proyectó una tubería de hormigón con camisa de chapa de 800 mm de diámetro desde el depósito de Tentegorra hasta la rotonda del Escudo (situada a unos 600 metros del final de la actuación, ya en el casco urbano de Cartagena) donde el diámetro se reduce a 450 mm hasta llegar al depósito de Alumbres. En el año 1998 se redactó un proyecto de ampliación del abastecimiento al Campo de Cartagena, donde se señala la necesidad de duplicar la conducción desde el depósito de Tentegorra hasta el Escudo con otra tubería de fundición de 800 mm, para garantizar la llegada al depósito de Alumbres de los caudales requeridos, al conectarse al sistema hidráulico Tentegorra-Alumbres el depósito del Barrio de la Concepción (depósito de Quitapellejos).

La principal problemática de este ramal de abastecimiento se deriva de la elevada longevidad de las instalaciones del mismo, el deterioro de la instalación con el paso del tiempo y los continuos problemas de rotura. Dada la antigüedad de la tubería de hormigón con camisa de Chapa (más de sesenta años), era preciso su renovación parcial para asegurar su estabilidad y durabilidad; previniendo posibles averías que pudieran ocasionar un grave problema de desabastecimiento de la población.

El tramo afectado por la actuación está constituido por un vial con dos calzadas con dos carriles por sentido de circulación cada una, y mediana central por donde discurre un tramo de la conducción Tentegorra-Alumbres). Tiene su comienzo en la glorieta existente sobre la rambla de Benipila y su final en la glorieta de acceso a las instalaciones que la Mancomunidad de Canales del Taibilla tiene en Tentegorra y al hospital naval de Cartagena. La longitud del tramo es de aproximadamente 800 m.



Además, este vial de acceso presenta ciertas deficiencias que era necesario resolver. Entre otras:

No se cumplía con la funcionalidad requerida (movilidad y accesibilidad); falta de homogeneidad entre los distintos tramos, falta de espacios reservados para el peatón y ciclistas (máxime teniendo en cuenta que la zona es utilizada por numerosos ciudadanos en su tiempo de ocio) y transporte público; vía no adaptada a los condicionantes urbanos de su emplazamiento (aceras, alumbrado, tratamiento de la mediana, etc.); inadecuada regulación de accesos al tronco desde viales secundarios; intersecciones mejorables desde el punto de vista de la seguridad y la fluidez del tráfico, (máxime teniendo en cuenta el gran tráfico que soportaban algunas de ellas).

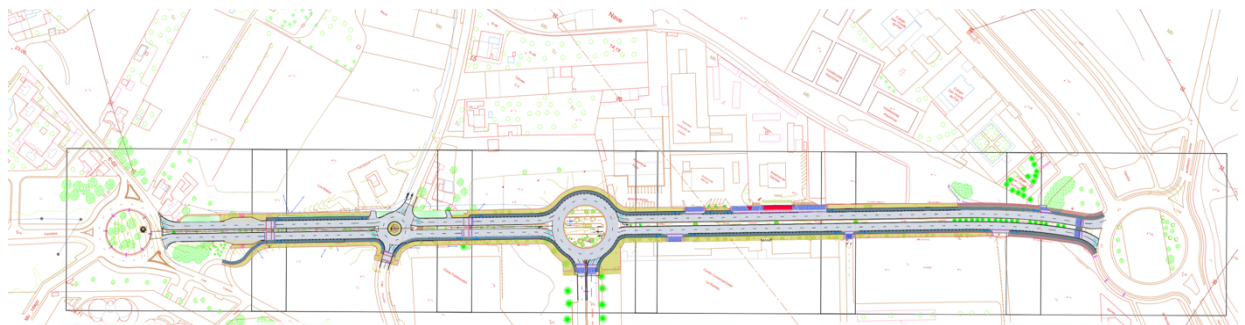
DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS

La actuación general ha consistido en la instalación en zanja de una nueva tubería de fundición dúctil de diámetro 800 mm, en sustitución de la que existía (de hormigón con camisa de chapa de igual diámetro), cuyo trazado discurre según la mediana del acceso a las instalaciones de la MCT en Tentegorra, cuyo vial (en la franja de terrenos perteneciente a la Mancomunidad (30 m), también se ha mejora y acondicionamiento.

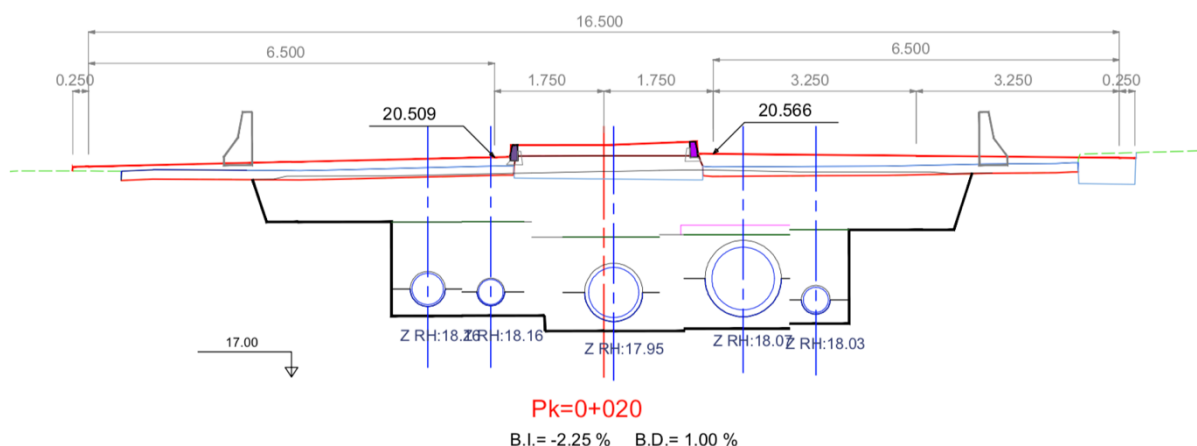
■ Conducción de la MCT

Se ha sustituido la tubería existente de hormigón armado con camisa de chapa y diámetro 800 mm por una tubería de fundición dúctil del mismo diámetro instalada en zanja, en un tramo de 730 m de la conducción que comunica el depósito de Tentegorra con el de Alumbres. Este tramo discurre a lo largo de la mediana del vial de acceso a las instalaciones de la MCT en Tentegorra, entre la glorieta existente sobre la rambla de Benipila y la glorieta de acceso a las citadas instalaciones y al hospital naval de Cartagena.

La nueva conducción instalada es de fundición dúctil centrifugada clase K9 en diámetro 800 mm, con presiones de trabajo inferiores 10 atm. Protección mediante manga de polietileno colocada "in situ" y sujeta con cintas y flejes. Recubrimiento interior de mortero de cemento y recubrimiento exterior a base de una capa por electrodeposición de hilo de cinc y otra de pintura bituminosa por pulverización.



La Zanja tipo está compuesta de una cama de arena de 20 cm desde la rasante de excavación hasta 20 cm por encima de la clave de la tubería. El fondo de la zanja tiene una anchura de 2 m, para asegurar una correcta compactación de la zona lateral o "riñones" a ambos lados de la tubería. El relleno de zanja con suelo procedente de la excavación de diámetro inferior a 3 cm y la altura de cobertura mínima es de 1.5 m.



■ Mejora y acondicionamiento del vial existente

El trazado discurre por la franja de terrenos perteneciente a la Mancomunidad (30 m). Cabe resaltar, que la zona dónde se ha actuado viene calificada en el Plan General de Ordenación Urbana de Cartagena como Sistema General de Comunicaciones.

El trazado se define mediante varios ejes, que conforman el tronco principal del vial, la glorieta y los ramales de conexión a las intersecciones. Los ramales de conexión con las calles y avenidas existentes, tienen una longitud de 24 metros (ramal 1), y de 36 metros (ramal 2). Ambos tienen doble sentido de circulación, contando el ramal 2 con dos carriles por sentido (Av. del Cantón)

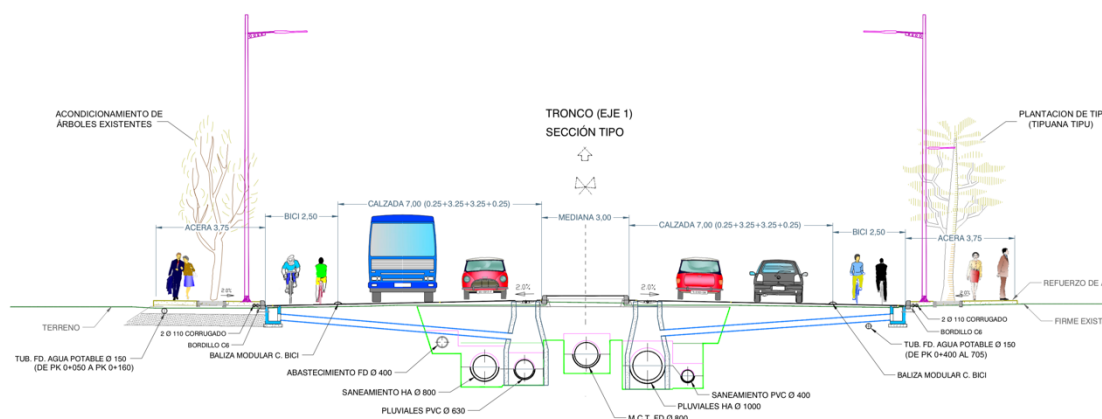
Se trata de un vial con dos calzadas con dos carriles por sentido de circulación cada una, y mediana central por donde discurre un tramo de la conducción Tentegorra-Alumbres.

Se ha realizado una intersección tipo glorieta para enlazar con la Avenida del Cantón y se han dispuesto los dispositivos de drenaje longitudinal, garantizando una correcta evacuación de las aguas superficiales.

Se han restituido los servicios municipales afectados, adaptándolos a las necesidades actuales y teniendo en cuenta la infraestructura necesaria para permitir futuros desarrollos en la zona: red de colectores de aguas pluviales y red de aguas residuales, redes de abastecimiento y de riego, red de telecomunicaciones, infraestructura eléctrica, conducciones de gas y fibra óptica. También se procede a la renovación del alumbrado viario, de la semaforización, del mobiliario urbano y de las zonas verdes. En relación a la red de aguas pluviales, las tuberías habrán de ser suministradas por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Asimismo, se ha realizado el estudio de la señalización y balizamiento de la carretera, así como de los sistemas de contención necesarios para garantizar la seguridad de los usuarios de la vía.

Las características de la sección tipo Tronco principal son las siguientes:



- ✓ Ancho total: 30 m
- ✓ Número de calzadas: 2 (2 calzadas para el tronco de la vía)
- ✓ Anchura carriles de circulación: 3,25 m
- ✓ Anchura mediana: 3 m
- ✓ Aceras en ambos márgenes de anchura 2,5 m cada una
- ✓ Carril Bici en ambos márgenes de 2 m de ancho cada uno

- ✓ Ajardinamiento y plantaciones arbustivas en mediana y alcorques con plantaciones arbóreas en acera
- ✓ La sección de firme que se empleará será la 3121, constituida por 16 cm de mezclas bituminosas y 40 cm de zahorra artificial, para una explanada E2 y tráfico pesado T31, según lo establecido en la norma 6.1-IC.

DESARROLLO DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

Ingeniero Director: D. Gonzalo Abad Muñoz

Desarrollo de las obras

- Fecha Inicio: 20 de junio de 2014
- Fecha Finalización: 20 de julio de 2015
- Fecha Puesta en Explotación: 19 de noviembre de 2015

LOGROS Y RESULTADOS DE LA ACTUACIÓN

Como resultado de la ejecución de esta actuación se ha garantizado un eficiente y óptimo abastecimiento, presente y futuro, a la localidad de Cartagena, pedanías y tomas intermedias, en la medida que se ha asegurado la estabilidad y durabilidad del sistema Tentegorra-Alumbres, concretamente en el tramo de la conducción desde la glorieta de la rambla de Benipila hasta la glorieta de acceso a las instalaciones de la MCT en Tentegorra.

Con ello se han mejorado las condiciones de explotación, aumentando la seguridad del suministro y evitando las pérdidas de agua en algunas localizaciones conflictivas, que en alguna ocasión puntual han sido difíciles de localizar (dada la situación de las anteriores conducciones). Todo ello ha contribuido a una utilización más eficiente del agua.

Así mismo, al acondicionar el vial existente en dicho tramo, se han potenciado los modos alternativos de transporte, más ecológicos y sostenibles, debido a la construcción de carriles-bici, así como los usos lúdico - recreativos de la zona por la construcción de aceras más amplias y espacios reservados para el peatón. También se han mejorado los servicios existentes (saneamiento, abastecimiento, alumbrado, etc.), las condiciones de circulación de los vehículos (fluidez, tiempos de viaje, etc.), así como el aspecto estético y atractivo de la zona.

Por otro lado, esta actuación ha contribuido a uno de los indicadores establecidos en la estrategia del Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013, mejorándose 0,81 Km red de abastecimiento.

HEMEROTECA

La obra que mejorará 'la ruta del colesterol' cuesta 5 millones

La remodelación de la subida a Tentegorra se incluye en los trabajos de renovación de las tuberías del Taibilla, que se financiarán en un 80% con fondos Feder de la Unión Europea.

La Opinión de Murcia. 15.10.2013.

<http://www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2013/10/15/obra-mejorara-ruta-colesterol-cuesta/505313.html>

A. T. La obra que mejorará la subida a Tentegorra conocida popularmente como ruta del colesterol y la hará menos peligrosa para las cientos de personas que la recorren a diario cuesta cinco millones de euros, aunque lo cierto es que la urbanización de esta zona es sólo una parte del grueso de esta inversión de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, cuyo objetivo principal es la renovación de la conducción entre Tentegorra y Alumbres.

Los trabajos, que se financiarán en un 80% con fondos Feder de la Unión Europea, servirán para mejorar la calidad de la tubería de conducción entre ambas poblaciones, por la que discurre el agua potable procedente de los depósitos de Tentegorra hasta la ciudad de Cartagena y hasta la zona del Campo de Cartagena.

Aceras más anchas y carril bici

La licitación de esos trabajos incluye la construcción de una nueva conducción de agua con una longitud de unos 800 metros y un diámetro de 800 milímetros para sustituir la tubería actual. Además, se llevarán a cabo obras de mejora en los accesos a las instalaciones de Tentegorra y se urbanizará su tramo urbano con dos calzadas para la circulación de vehículos separadas por una mediana de 3 metros, dos aceras en los márgenes de 2,5 metros de ancho, y dos carriles bici en cada acera.

También se colocarán plantas y arbustos en la mediana y árboles en los laterales exteriores de las aceras.

El Taibilla y el Ayuntamiento se ponen de acuerdo para remodelar Sebastián Feringán

La Mancomunidad, que aún debe elaborar el proyecto, aprovechará la renovación de parte de la red de tuberías para arreglar el eje que forma esta calle con la carretera de Tentegorra

La Opinión de Murcia. JESÚS VIARTOLA. 20/11/2011

<http://www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2011/11/20/taibilla-ayuntamiento-ponen-acuerdo-remodelar-sebastian-feringan/351861.html>

Un tramo de la carretera de Tentegorra y la calle Sebastián Feringán, que comunica la ciudad con las playas del oeste, como La Azohía e Isla Plana, cambiarán por fin su deteriorado aspecto gracias a las obras que tiene previsto llevar a cabo la Mancomunidad de Canales del Taibilla (MCT) para renovar parte de su red de tuberías.

El director del organismo, Andrés Martínez, explicó a esta redacción que ya se están manteniendo contactos con el ayuntamiento de Cartagena para tratar de definir un proyecto que permita remodelar el eje, que parte de la plaza María Cristina, sigue por Sebastián Feringán (parte de la cual expropió la MCT en su tiempo para soterrar las tuberías) y continúa por la carretera de Tentegorra hasta la glorieta de Cuatro Caminos. «Todavía estamos en una fase preliminar y ni siquiera tenemos aún un proyecto, pero sí se están sentando las bases para poder hacerlo», precisó Martínez.

El objetivo es que la MCT y el Ayuntamiento coordinen las obras en determinadas zonas, «como en la que se está terminando de construir el nuevo Palacio de Deportes», que deberá ser urbanizada por el Gobierno local, explicaron por su parte fuentes municipales. De esta manera se pretende reducir al máximo las molestias a los ciudadanos cuando comiencen los trabajos. Una de las actuaciones que casi con toda seguridad se incluirán en el futuro proyecto será la construcción de

una glorieta que regule la circulación en el cruce con la carretera de Molinos Marfagones, uno de los puntos negros de tráfico de la ciudad. Las fuentes citadas señalaron que el objetivo es, en este caso, mejorar la seguridad.

Aunque el coste de las obras estaría casi con toda probabilidad a cargo de la Mancomunidad, el mantenimiento correspondería al Ayuntamiento, aunque este extremo también se deberá definir en el convenio que firmen ambas instituciones para acometer las obras.

El eje Sebastián Feringán-carretera de Tentegorra ha sido siempre una de las 'bestias negras' del ayuntamiento de Cartagena por la confluencia de varios factores que dificultan cualquier proyecto. En primer lugar, la titularidad corresponde a distintas Administraciones; después, existen viejas edificaciones totalmente pegadas a la carretera que complican la construcción de aceras. Ahora ya se ha dado el primer paso para adecuar la zona.

PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN

